

Apuntes Psi



CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL
para Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires
Ley 12.163 (Modificada por Ley 14.054)

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

DIRIGIDA A LOS AFILIADOS JUBILADOS
DE LA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS
PSICÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS. AS.

#3

NOVIEMBRE 2018

JUBILADAS Y JUBILADOS “ACTIVOS” (NO TAN PASIVOS)

Resulta usual, en la jerga de las instituciones previsionales, la identificación de los jubilados y las jubiladas como “trabajadores pasivos”, o “afiliados pasivos” del sistema.

Si bien se entiende la referencia, en tanto se pretende distinguir a quienes ejercen activamente determinado trabajo de aquellos otros, quienes ya retirados del desempeño de su labor profesional cotidiana, han accedido al derecho a la percepción del beneficio jubilatorio, la utilización de la característica de “pasividad” para adjetivar dichas circunstancias, no siempre resulta apropiada.

La Caja de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires supone, a través de su propia estructura normativa, la incorporación activa de jubiladas y jubilados en sus tres órganos de gobierno: la Asamblea; el Directorio y la Comisión de Fiscalización. Tal es así que, tanto para el funcionamiento del Directorio y la Comisión de Fiscalización, resulta una condición ineludible la integración en su seno de un número mínimo de afiliadas y afiliados jubilados, pudiendo, llegado el caso, estar compuestos en su totalidad, por jubilados y jubiladas.

Lo mismo sucede en la Asamblea, donde todos los afiliados, sin distinción, se encuentran habilitados para integrarla, y de modo activo, es decir, con voz y voto. Tanto los que se encuentran ejerciendo la profesión, como

quienes ya han cancelado su matrícula profesional en el Colegio de Psicólogos.

El llamado a la activa participación de jubilados y jubiladas en la vida institucional de la Caja se inscribe en la línea de la búsqueda del justo equilibrio entre los diferentes intereses coyunturales que se van presentando a lo largo de la vida profesional, y que toma cuerpo a través de distintas generaciones de colegas. Los intereses sectoriales de los jubilados y jubiladas, no pueden estar mejor representados sino a través de ellos mismos. En tal sentido, el esfuerzo de asociación, con su formal reconocimiento a través del Estado (la Asociación de Psicólogos Jubilados y Pensionados de la Pcia. de Bs. As. ha conseguido dicho reconocimiento legal al obtener la correspondiente personería jurídica), se observa como un avance fundacional.

Se espera que la voz de quienes ya no ejercen la profesión, pero que conservan un lugar activo en esta institución previsional de las Psicólogas y los Psicólogos, pugne por ser escuchada, en cada Asamblea, en cada acto electoral. Pero más allá de ello, en cada uno de sus actos, por dentro o por fuera del marco institucional, contribuyendo al debate y la reflexión para con las generaciones que los suceden, permitiéndoles inscribirse en una historia que no merece ser desoída.

NOTICIAS DE LA CAJA

1

ORDENAN RESTITUCIÓN DE FONDOS A LA CAJA DE PSICÓLOGOS

En la causa c/ BANCO CREDICOOP, la Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 de La Plata, **condenó al demandado Banco a pagar en el término de 10 días de quedar firme la sentencia la suma de U\$S 442.250 a la Caja de Psicólogos**, más intereses a tasa pasiva del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

2

CLÁUSULA GATILLO

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de 2018, si la inflación anual acumulada a lo largo del 2018 llegase a superar el **45% anual**, el Directorio deberá **incrementar, en más un 10%, el valor del módulo** establecido para el periodo comprendido entre el 1/1/2019 y el 30/6/2019.

3

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIO DE SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

Es necesario tener presente que el Subsidio por Fallecimiento **se abona a la persona designada por el afiliado**. Esa persona no necesariamente tiene que ser un causahabiente, sino que se respeta a quien el afiliado o afiliada hubiese designado confidencialmente. Para ello, es necesario **completar el formulario administrativo** correspondiente que, en sobre cerrado, queda bajo custodia institucional para abonar, oportunamente, un subsidio de **\$38.647,50** a la persona designada.

4

EVENTO CULTURAL

Junto a la **Asociación Civil de Jubilados y Pensionados**, se realizó el pasado 14 de septiembre un **espectáculo de tango y arte** con la participación del grupo La Maroma y artistas de la **Asociación de Artistas Plásticos de la Pcia. de Bs. As.**



LOS ADULTOS MAYORES, EL FUTURO.

ARQ. MARÍA AGUSTINA DEL PAPA
ESPECIALISTA EN ACCESIBILIDAD
MP 24558

Alguna vez imaginaron cuestionar la emblemática frase "el futuro son los niños"?

Pues aquí llegó el momento de minimamente analizarla, y por qué no, refutarla.

Según un informe publicado por el Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA), la población de Latinoamérica y el Caribe está envejeciendo con rapidez, esperando para el

2050, que una cuarta parte de la población de esta región, (mayoritariamente joven), tendrá más de 60 años.

Éste fenómeno se atribuye al descenso de la fertilidad, a los movimientos migratorios y la

**A NIVEL MUNDIAL, EN
EL 2050 HABRÁ, POR
PRIMERA VEZ, MÁS
PERSONAS MAYORES
DE 60 AÑOS QUE
MENORES DE 15**

mayor esperanza de vida, según explican los expertos de la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa (UNECE).

Asimismo, las tendencias demográficas de la ONU, arrojan que aunque el ritmo de envejecimiento variará considerablemente según el país, para el año 2036, el número de personas mayores superará al de niños en la región.

A nivel mundial, en el 2050 habrá, por primera vez, más personas mayores de 60 años que menores de 15, lo que nos lleva claramente a replantearnos si ¿el futuro son los niños o los adultos mayores?

Todas estas proyecciones nos llevan a pensar que próximamente estaremos más familiarizados con el término "personas de cuarta edad" (aplicado a personas mayores de 80 años), así como hoy es cuenta corriente escuchar la denominación de "tercera edad".

De aquí, es que nos cuestionamos si estamos pensando y diseñando ciudades amigables para este futuro cercano.

Es momento de pensar y planificar entornos urbanos para toda la sociedad, teniendo en cuenta los diversos perfiles de usuarios que componen la sociedad de hoy.

Entender que la sociedad está evolucionado (aunque a veces pareciera ser a paso lento) considerar sus diferentes condiciones, necesidades y sus probables crecimientos demográficos, es parte de nuestra tarea como arquitectos.

Antes de proyectar, una vivienda, un edificio público, una plaza o hasta una simple vereda, debemos pensar en sus potenciales usuarios, como ser los niños, los adultos mayores, las familias, las personas con discapacidad,

las personas obesas, personas de baja o alta talla, mujeres embarazadas, personas con movilidad reducida, entre otros.

Pensar en ellas y en los diferentes requerimientos que cada uno de nosotros necesitamos para transitar cada uno de nuestros días de manera segura y autónoma, debería ser nuestra principal preocupación a la hora de gestar cualquier proyecto.

EL FUTURO ¿SON LOS NIÑOS O LOS ADULTOS MAYORES?

Entornos donde encontremos rampas, accesos a nivel sin escalones ni resaltos, espacios de sombra, áreas de descanso, solados podotáctiles, señalizaciones, formato aumentativo y con buen contraste en los paneles informativos, son algunos de nuestros aliados a la hora de diseñar espacios aptos para todos.

Pensar en espacios aptos para una población dinámica y cambiante, que sean capaces de abrazar y bregar por la seguridad de cada uno de sus ciudadanos, es ejercer a conciencia nuestra hermosa profesión, una profesión con el desafío de CREAR, Crear para el futuro, para ellos... nuestros adultos mayores.

INTERROGANTES QUE LA MÚSICA ME AYUDÓ A DEVELAR



Nací en el seno de una familia de músicos, mi bisabuelo vino de Italia tocando el arpa como única actividad. Mi padre estudió violín desde niño, sus tíos y primos tocaban el piano, bandoneón y guitarra. Crecí en los ensayos del grupo de tango que tenía mi padre; en ese grupo los músicos que más rotaban eran los bandoneonistas, dejaban el espacio vacío, que a los 14 años ocupé yo, luego de estudiar dos años con un maestro ruso llamado Gregorio Leschiut (Griska). Debuté en el Club Gutemberg, en el año 1958, temblaba tanto que no podía sostener el instrumento. Ahí comencé a descubrir un mundo distinto: cabarets, bailes en clubes de barrio, a los que concurría "gente del ambiente", los clubes organizaban esos bailes desde los viernes a los domingos, no eran milongas. Los músicos de tango nos turnábamos con la jazz característica, hacíamos 45' y 45' hasta completar tres entradas cada uno. Conoci todo tipo de personas, desde "cafishos" homosexuales hasta personajes de lo más granados. En la música frecuenté todo tipo de ambientes y con mis 14 años trataba de explicarme ese mundo, que me sorprendía día a día. Por ejemplo, ver niños durmiendo en banquetas de paja, mientras sus madres o padres bailaban todos "sudados" unas cumbias; o la pelea de dos mujeres a las que no podían separar mientras rodaban por el piso tomadas de los pelos. Para comprender estos interrogantes pedí ayuda, y me alcanzaron un libro de Filosofía "PRINCIPIOS ELEMENTALES DE FILOSOFÍA" de Georges Politzer de un curso dictado en la Universidad Obrera en París.

Comencé a militar en la FEDEC a los 15 años. Mientras tocaba en la Sala Lombroso (unidad 10), en cárceles o en Jockey Club y en Institutos de menores. Entonces hice crisis con mi escuela secundaria técnica. Al terminar, seguí en la búsqueda de algo más humanístico, entonces todos los interrogantes que me despertó la música me llevaron a descubrir la psicología. Desde ahí hasta ahora estoy entre dos amores, la música y la psicología. Inicé la facultad con una dictadura y la terminé con otra. Ejercí mi profesión 40 años, siempre tocando el bandoneón. Hubo épocas donde un psicólogo no podía hacer otra cosa que no fuese su consultorio o su trabajo institucional. Épocas de prejuicios entre los colegas y en los pacientes. Entonces se debía esconder el placer de desarrollar alguna actividad artística. Tato Pavlosky fue uno de los primeros que rompió ese tabú gracias a que él pudo mostrarse como artista. En ese entonces, íbamos a tocar a escondidas a algún pueblo cercano. Aquel amor que me hizo debutar a los 14 años, me llevó a descubrir otro amor que me imponía ocultarlo. Desde lo social y en la vejez pude develar pocos interrogantes, algunos quedaron abiertos todavía. Pero, podría afirmar que a esos grupos tan diversos los cohesionaban las distintas formas culturales de diversión. En lo personal, esta compañera que en mi pubertad despertó mis deseos que hoy siguen vigentes, aunque de otra manera. En aquélla época teníamos actuaciones más frecuentes y siempre estuvo presente el placer, pero ahora, es cualitativamente diferente y más intenso, aunque hagamos una presentación por mes lo vivo de una manera más consciente, con un placer más palpable. Quedo en estado "ALFA" por horas después de cada presentación. Es una amante que no se termina de descubrir, como decía uno de mis pacientes, aunque "voy con ella del brazo y por la calle" ¿Será por eso la vigencia del deseo?



ELSA Y FRED (2005)

Elsa tiene 82 años, es una mujer llena de vitalidad y con una imaginación desbordante, Alfredo, (Manuel Alexandre) ha sido siempre un hombre convencional, serio y responsable. Al quedar viudo se muda a un apartamento más pequeño, allí conoce a Elsa. Ella irrumpen en su vida como un torbellino dispuesta a demostrarle que el tiempo que le queda de vida es precioso y puede disfrutarlo como le plazca.



TE VERÉ EN MIS SUEÑOS (2015)

Divertida y conmovedora historia sobre una viuda y previamente cantautora que descubre que uno puede recomenzar la vida a cualquier edad. Después de la muerte de su querido perro, Carol ya no encuentra placer en sus actividades cotidianas y con el apoyo de sus amigas leales decide que es hora de aventurarse en el mundo.



AMOR (2012)

Los maestros de música retirados Georges y Anne han pasado sus vidas dedicados a sus carreras y a ellos mismos. Su relación enfrenta el desafío más grande cuando Anne sufre un derrame cerebral. A pesar de que Georges sufre los achaques de la vejez, valientemente los ignora para cuidar a su esposa, y está decidido a mantener su promesa para que ella no regrese al hospital.

**BONO
EXTRAORDINARIO**
Jubilados y Pensionados
\$6.000 en diciembre 2018



CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL
para Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires
Ley 12.163 (Modificada por Ley 14.054)

El Directorio de la Caja de Psicólogos ha resuelto otorgar a Jubilados y Pensionados beneficiarios de esta Institución Previsional, un bono extraordinario de fin de año de \$6.000 que será abonado, en un único pago, junto a los haberes y medio aguinaldo correspondientes a diciembre de 2018.



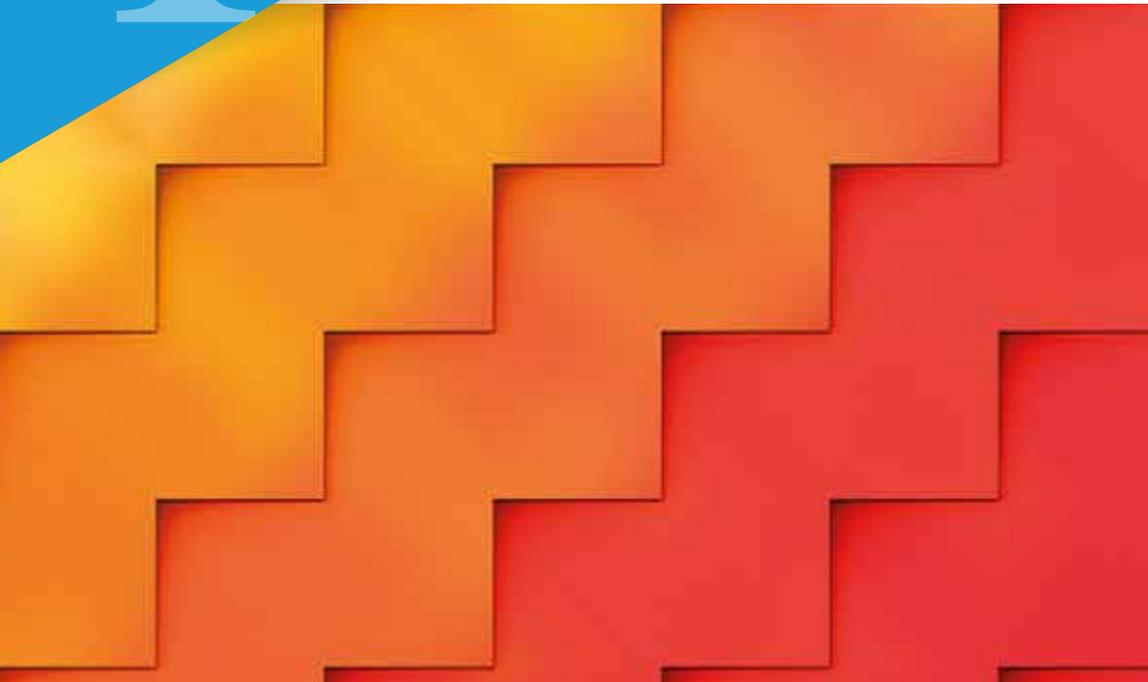
cajapsipba.org.ar



[@cajapsipba](https://www.facebook.com/cajapsipba)



Caja Psicólogos
de la Pcia. de Bs. As.



DIRECTORIO

Periodo Julio 2017 - Mayo 2019

Presidente: Lic. Fernando Paolocá // Vicepresidenta: Lic. Silvina M. Kastelanovich // Secretaria: Lic. Cecilia R. Featherston // Tesorera: Psic. M. Elena Pignani (Jubilada) // Vocales Titulares: Lic. Graciela J. Cichesi (Jubilada) Lic. M. Alejandra Ortíz - Lic. Florencia Cabrera // Directores suplentes: Psic. Ángel J. R. Ferella (Jubilado) Lic. Lurdes De María - Lic. M. José Di Santo - Psic. Américo D. Vitali - Psic. Hugo A. Morales (Jubilado) Lic. Marcelo A. Langot - Lic. Juliana Spinelli.

Comisión de Fiscalización Periodo Mayo 2017 - Mayo 2019

Presidente: Lic. Ricardo H. García (Jubilado) // Secretaria: Lic. Teresa Pantaleo // Vocal titular: Lic. Olga Hryb (Jubilada) // Miembros Suplentes: Psic. Alicia Sager (Jubilada) - Lic. Esteban R. Resia - Lic. Carlos M. Cordero Racig

 (0221) 423-5209/10

 www.cajapsipba.org.ar

 info@cajapsipba.org.ar

 [@cajapsipba](https://www.facebook.com/cajapsipba)